

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 01/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 <b>2019 00100</b>	Ejecutivo Singular	B & P GROUP ASESORES S.A.S.	ASBELL RAY BARRIOS LLINAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior AUTO QUE TERMINO PROCESO. REMITIR A DESTINO O INTERESADO LOS OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS YA ELABORADOS	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2019 00190</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	IKONO TEC S. A.	Auto pone en conocimiento CURADOR CONTESTO SIN PROPONER EXCEPCIONES. TIENE EN CUENTA RENUNCIA ABOGADO INICIAL DEMANDANTE Y RECONOCE NUEVA APODERAA. REQUIERE ACREDITAR CALIDADES FRENTE A CESIÓN	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2019 00190</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	IKONO TEC S. A.	Auto ordena oficiar A SISPRO SOBRE DATOS DE LOS DEMANDADOS PARA EFECTOS DE MEDIDAS CAUTELARES	30/06/2021	2
1100131 03 037 <b>2019 00594</b>	Abreviado	BANCOLOMBIA S. A.	GRAFITO & SKALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2020 00044</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	BLANCA IRENE BRIJALDO VARGAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 CONDENA EN COSTAS A LOS DEMANDADOS. LIQUIDAR CRÉDITO Y PROSEGUIR ETAPAS	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2020 00113</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JENNIFER SOLORZANO RINCON	Auto pone en conocimiento REGISTRO DE EMBARGO	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2021 00197</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA PROMOAMBIENTAL	INVERSIONES LA GRAN ESQUINA SAS EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2021	1
1100131 03 037 <b>2021 00197</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA PROMOAMBIENTAL	INVERSIONES LA GRAN ESQUINA SAS EN LIQUIDACION	Auto decreta medida cautelar	30/06/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA  
SECRETARIO**